

Colecciones, causa de TOC en personas susceptibles genéticamente

CF - Lunes, 6 de Septiembre de 2010 - Actualizado a las 00:00h.

Aunque coleccionar objetos con moderación tiene beneficios psicológicos, Francisca López Torrecillas, del departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la [Universidad de Granada](#) trabaja en un estudio sobre adicciones y advierte de que las colecciones también pueden convertirse en un problema. Y es que la excesiva publicidad que las editoriales dan a todo tipo de coleccionables, coincidiendo con el inicio del nuevo curso, puede provocar que las personas con tendencia a sufrir un trastorno obsesivo compulsivo (TOC) desarrollen antes esta patología. Coleccionar objetos de manera exagerada es un síntoma de este problema psicológico (como el Síndrome de Diógenes) y de la adicción a las compras, dos enfermedades mentales que afectan, aproximadamente, al 12 por ciento de la población, según la experta. A priori y "siempre que esta afición se cultive de forma controlada", indica la experta, coleccionar objetos permite desarrollar habilidades y actitudes muy positivas para el individuo, como la constancia, el orden, la paciencia o la memoria, entre otras. No obstante, advierte de que en los últimos años "se ha detectado un aumento muy importante de casos en los que el coleccionismo exagerado ha desembocado en un trastorno obsesivo compulsivo o en una adicción a las compras". DISCAPACITANTE El TOC pertenece al grupo de los desórdenes de ansiedad que produce un alto grado de discapacidad en el que lo sufre hasta tal punto que la Organización Mundial de la Salud lo incluye entre las 20 primeras enfermedades discapacitantes, con una prevalencia del 0,8 por ciento en adultos.

NOTA DE LA REDACCIÓN



A TODOS LOS PARTICIPANTES,

El equipo de CorreoFarmaceutico.com lamenta el tono en que han caído los comentarios y desea recordar lo siguiente:

- Los comentarios a las noticias están creados para servir como foro de debate y opinión sobre las cuestiones tratadas en CorreoFarmaceutico.com, no para servir de plataforma para el insulto y menos aún para el insulto lanzado desde el anonimato.
- Se espera de los participantes que se mantengan en un **nivel respetuoso y profesional** tanto en sus argumentos como en su lenguaje o, en su defecto,

que se abstengan de escribir en este web.

- Existe una opción para denunciar comentarios inadecuados y los responsables de CorreoFarmaceutico.com se reservan el derecho a borrar de oficio comentarios soeces o insultantes. En este foro son de aplicación las mismas normas de cortesía que en las conversaciones cara a cara.

- Se recuerda a todos los usuarios que **cualquier mensaje está sujeto a la legislación nacional** sobre injurias, calumnias y derecho al honor. Llegado el caso, y bajo la debida autorización judicial, **incluso un texto anónimo** puede ser rastreado para dar con su autor.